

Etiqueta del Registro

Solicitud de beca para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad, en el curso 2020/2021

1.- Datos personales del solicitante:

NIF/NIE	País de nacimiento (*)			NIA
Nombre	Apellido 1	Apellido 2		
Fecha de nacimiento	Municipio de nacimiento (*)		Provincia de nacimiento (*)	
Acredita la condición de víctima de violencia de género		<input type="checkbox"/>	Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
Acredita la condición de víctima del terrorismo		<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de protegido internacional	<input type="checkbox"/>
Solicitante o padres beneficiarios de RMI		<input type="checkbox"/>	Sexo	
Acredita la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>			
Domicilio familiar	Tipo vía	Nombre vía		Nº
Portal	Piso	Puerta	CP	Localidad
Provincia				
Teléfono 1	Teléfono 2		Correo electrónico	

2.- Datos académicos del solicitante:

Nivel máximo de cualificación				
Curso que solicita				
Centro de matriculación	C.I.F.	Código centro		
Dirección del centro				
Localidad del centro	Código postal del centro			

3.- Datos del representante:

NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)		
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Teléfono 1	Teléfono 2		Correo electrónico

4.- Datos de los miembros computables de la unidad familiar (para alumnos menores de 25 años no emancipados o mayores de 25 años incapacitados judicialmente):

○	Matrimonio o convivencia en pareja			
	Datos del padre, madre o tutor			
	NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)		
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
	Correo electrónico	Nacionalidad (*)		
	Acredita la condición de víctima del terrorismo	<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género	<input type="checkbox"/>
	Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>	
	Datos del padre, madre o tutor			
	NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)		
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
	Correo electrónico	Nacionalidad (*)		
	Acredita la condición de víctima del terrorismo	<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género	<input type="checkbox"/>
Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>		

○	Familia monoparental (solteros, separados, divorciados, sin convivir en pareja).									
	Datos del padre, madre o tutor									
	NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)						
	Nombre		Apellido 1			Apellido 2				
	Correo electrónico				Nacionalidad (*)					
	Acredita la condición de víctima del terrorismo			<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género			<input type="checkbox"/>	Discapacidad ≥ 33 %	

Menores de 25 años y mayores incapacitados, que no sean solicitantes de beca										
NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2					
Acredita la condición de víctima del terrorismo			<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género			<input type="checkbox"/>	Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>
Fecha nacimiento										
NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2					
Acredita la condición de víctima del terrorismo			<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género			<input type="checkbox"/>	Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>
Fecha nacimiento										
NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2					
Acredita la condición de víctima del terrorismo			<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género			<input type="checkbox"/>	Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>
Fecha nacimiento										

5.- Datos de los miembros computables de la unidad familiar, para alumnos mayores de 25 años independientes o menores de 25 años emancipados):

NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2					
Acredita la condición de víctima del terrorismo			<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género			<input type="checkbox"/>	Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>
Fecha nacimiento										
NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2					
Acredita la condición de víctima del terrorismo			<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género			<input type="checkbox"/>	Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>
Fecha nacimiento										
NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2					
Acredita la condición de víctima del terrorismo			<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género			<input type="checkbox"/>	Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>
Fecha nacimiento										

6.- Documentación requerida EN TODO CASO, y que debe aportar junto a la solicitud:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
Libro de Familia completo o documento oficial acreditativo equivalente (partida de nacimiento)	<input type="checkbox"/>
Certificado de matriculación del curso solicitado (Anexo I)	<input type="checkbox"/>

a) Si el interesado SE OPONE a la consulta de datos por los órganos administrativos competentes a través de medios electrónicos, deberá indicarse expresamente en la siguiente tabla y aportarlos junto a la solicitud:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento (**):				
Documentos:	Solicitante	Menores de 25 años y mayores incapacitados consignados en el apartado 4 solicitud	Mayores de 18 años consignados en apartado 5 solicitud	Padre/Madre o Tutor 1	Padre/Madre o Tutor 2
DNI/NIE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información de la Renta Mínima de Inserción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de nacimiento	<input type="checkbox"/>				
Certificado del Sistema Nacional de Garantía Juvenil expedido por la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>				

b) Documentos a aportar, en el caso de OPONERSE a alguna de las consultas de datos por los órganos administrativos competentes a través de medios electrónicos o si el documento no está emitido por la Comunidad de Madrid.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
Certificado de inclusión como beneficiario en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, expedido por la Comunidad Autónoma correspondiente.	<input type="checkbox"/>
Copia en vigor del DNI o NIE o pasaporte (sólo extranjeros sin NIE) de los miembros de la unidad familiar.	<input type="checkbox"/>
Certificado resumen de la declaración anual de IRPF emitido por la Agencia Tributaria correspondiente al año 2018, dotado de un código seguro de verificación, del solicitante y de todos los miembros mayores de edad de la unidad familiar.	<input type="checkbox"/>
Informe de Vida Laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social de aquellos miembros mayores de edad que no hayan generado ingresos con retención de IRPF en el ejercicio 2018.	<input type="checkbox"/>
Nómina o certificado del empleador de aquellos miembros mayores de edad de la unidad familiar que hayan trabajado en 2018 y no hayan generado ingresos con retención de IRPF.	<input type="checkbox"/>
Certificado acreditativo de ser perceptor de la Renta Mínima de Inserción, en caso de que proceda o no esté emitido en la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad, en caso de que proceda o no esté emitido en la Comunidad de Madrid.	<input type="checkbox"/>

7.- Otra documentación justificativa de situaciones especiales, a aportar, en caso de que proceda:

a) documentación acreditativa de la situación de monoparentalidad en caso de existir o haber existido matrimonio:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
Certificado de defunción, en su caso.	<input type="checkbox"/>
Sentencia judicial de separación legal o divorcio y convenio regulador ratificado ante el juez, donde conste la custodia del solicitante.	<input type="checkbox"/>

b) documentación acreditativa de la situación de monoparentalidad en caso de no existir o no haber existido matrimonio:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
Certificado o volante de empadronamiento colectivo en el que consten todos los residentes del domicilio familiar del solicitante, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.	<input type="checkbox"/>
Sentencia de relaciones paterno filiales.	<input type="checkbox"/>

c) documentación acreditativa de la situación de emancipación o independencia del alumno solicitante:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
Certificado o volante de empadronamiento colectivo en el que consten todos los residentes del domicilio familiar del solicitante, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.	<input type="checkbox"/>

d) documentación acreditativa de otras situaciones especiales:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
Documentación acreditativa de la condición de protegido internacional	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima del terrorismo	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>

(*) Estos datos se solicitan únicamente a efectos estadísticos.

(**) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

8.- Declaración sobre ausencia de conflicto de intereses. (artículo 125.4, letra c, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013). *(Marque lo que corresponda)*

DECLARA

Que **NO** está afectado por ningún conflicto de intereses en relación con la tramitación de estas becas, de naturaleza económica o por vínculos familiares hasta el tercer grado, alcanzando a los parientes por consanguineidad y afinidad y a los derivados de relaciones afectivas similares.

Que informará a la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, sin demora, de cualquier cambio de situación que constituya conflicto de interés.

Y que **RECONOCE** que podrá ser objeto de sanciones administrativas y financieras.

DECLARA

Que **SI** existe conflicto de intereses por el siguiente motivo: _____

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que no se encuentran incurso en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de La Ley 38/2003, General de Subvenciones.

En _____, a _____ de _____ de 20 ...

FIRMA DEL SOLICITANTE (obligatoria)	FIRMAS DE LA PAREJA DEL SOLICITANTE Y HERMANOS MAYORES DE 18 AÑOS Y MENORES DE 25	FIRMA DE LOS PROGENITORES/AS O TUTORES/AS	
		Firma obligatoria de ambos, salvo monoparentales o emancipados	
		PROGENITOR/A O TUTOR/A 1	PROGENITOR/A O TUTOR/A 2

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Educación y Juventud Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio CÓDIGO DIR: A13024286
---------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: **Consejería de Educación y Juventud. D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio.**

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias, específicamente en ciclos de Formación Profesional de Grado Superior

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

- Art. 6.1.e del Reglamento General de Protección de Datos: "el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento."

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas, Entidades Locales, entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, datos de afiliación, datos de características personales, datos de circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos de detalle de empleo y datos económicos.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Participantes en las convocatorias de becas y ayudas.

12. Información adicional. Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Deberán cumplimentarse los diferentes campos, teniendo en cuenta las siguientes aclaraciones.

1. Datos personales del solicitante:

Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del DNI/NIE que identifica al solicitante de la beca.

Es muy importante tener en cuenta que los campos país de nacimiento, municipio de nacimiento y provincia de nacimiento se refieren al país, municipio y provincia del Registro civil donde se inscribió el nacimiento.

En el caso de que el solicitante pueda acreditar la condición de víctima de violencia de género se deberá marcar la casilla correspondiente.

La indicación **correcta y legible** de un número de teléfono móvil y una dirección de correo electrónico que permitirá el envío de comunicaciones que informen sobre la situación de la solicitud.

2. Datos académicos del solicitante:

Deberán cumplimentarse los diferentes campos poniendo especial cuidado en cumplimentar de forma legible los datos referidos al nombre y el **código del centro** en el que se cursarán los estudios objeto de la beca.

3. Datos del representante:

No es obligatoria su cumplimentación. No obstante, en el caso de que se cumplieren correctamente los datos de un número de teléfono móvil y una dirección de correo electrónico de un representante, el envío de comunicaciones que informen sobre la situación de la solicitud se remitirán a dicho número y dirección.

4. Datos de los miembros computables de la unidad familiar para solicitantes no independientes ni emancipados (Este apartado no deberá cumplimentarse en caso de que el solicitante, de acuerdo con los requisitos exigidos en la convocatoria, sea independiente o menor de 25 años emancipado). En caso contrario:

Se deberá marcar si existe matrimonio o convivencia en pareja de la familia (en este caso deberá cumplimentar los datos personales del cónyuge o pareja) o si se trata de una familia monoparental (o situación asimilada).

Si existen menores de 25 años en la unidad familiar o mayores incapacitados judicialmente, que no sean solicitantes de beca, se deberán cumplimentar los datos personales de cada uno de ellos.

5. Datos de los miembros computables de la unidad familiar para alumnos mayores de 25 años independientes o menores de 25 años emancipados):

Se deberán cumplimentar los diferentes campos referidos a los miembros computables recogidos en la normativa reguladora de las becas.

Si también existen menores de 25 años en la unidad familiar o mayores incapacitados judicialmente, que no sean solicitantes de beca, se deberán cumplimentar los datos personales de cada uno de ellos.

6. Documentación requerida, en todo caso, y que debe aportar junto a la solicitud:

Se deberán marcar los documentos que se adjunten a la solicitud (libro de familia completo y Anexo I).

6.a) En el caso de que se oponga expresamente a la consulta de datos por parte de la Comunidad de Madrid, se deberá marcar para cada documento y persona que figure en la solicitud, la casilla correspondiente y aportar original o copia de dicha documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria, según figura en la tabla del apartado 6.b).

7. Otra documentación justificativa de situaciones especiales, a aportar, en caso de que proceda.

Se deberán marcar los documentos que se adjunten a la solicitud para cada situación especial de los apartados a), b), c) o d), en caso de que proceda.

Firma de la solicitud:

La solicitud deberá ser firmada necesariamente, además de por el solicitante, por el padre/tutor y/o la madre/tutora del alumno solicitante y por los hermanos mayores de 18 años y menores de 25, siempre que sus datos se hayan consignado en el apartado 4 de la solicitud.

En el caso de independientes o emancipados cuyos datos se hayan consignado en el apartado 5 de la solicitud, deberán firmar todos los miembros computables de su unidad familiar (solicitante y pareja, en caso de existir convivencia).

Si la solicitud se presenta telemáticamente, también deberá contar con la firma de los restantes miembros de la unidad familiar o bien adjuntar un documento donde el resto de miembros consignados en la solicitud autoricen a la presentación de la solicitud en su nombre y, en su caso, su oposición a la consulta de datos por la Comunidad de Madrid.